

BASES DEL CONCURSO

NUEVO FESTIVAL de la CANCIÓN JOVEN “Carlos Gardel” 1era Edición.

1. Presentación y Objetivos

El Festival de la Canción Joven es organizado por la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El propósito es promover el talento musical emergente, fomentar la cultura local y brindar un espacio de expresión para artistas incentivando la creatividad y expresión musical en jóvenes del departamento en diferentes géneros, estableciéndose como un festival competitivo de músicas inéditas.

Se realizará del 20 al 22 de noviembre de 2026 en el ANFITEATRO del CENTRO DE BARRIO 1 de la ciudad de TACUAREMBÓ.

Estilo musical: Libre

Categorías: - Canción Inédita
- Composición instrumental

2. De los Participantes

1. **2.1 Quiénes pueden participar:** La convocatoria está abierta a:
 - solistas (se permite pista o un músico acompañante el cual no será juzgado)
 - dúos (2 participantes)
 - bandas de música (mínimo de 3 integrantes y máximo de 5)
2. **2.2 Nivel:** Podrán participar artistas amateurs y/o emergentes de entre 14 y 29 años nacidos o residentes en el Departamento de Tacuarembó quienes presenten temas inéditos, considerándose como tales:
 - i- No hayan sido grabados (cd,dvd, comerciales, películas etc,)
 - ii- No hayan sido presentados ni premiados en otros festivales
3. **Menores de edad:** Deberán presentar junto a la inscripción, una autorización por escrito de padre, madre o tutor legal, debidamente tramitada en INAU.
4. **Restricciones:**
No podrán participar jóvenes con vínculo familiar alguno con integrantes de la organización y/o del jurado.
5. **No se cobrará ninguna tasa por inscripción de compositores.**

3. De la Inscripción y el Material

- **3.1 Plazo:** Las inscripciones estarán abiertas desde el 21 de setiembre hasta el 30 DE OCTUBRE a las 23:59.
- **3.2 Cómo postular:** La inscripción se realizará ÚNICAMENTE completando el formulario digital en la página web de Intendencia Departamental de Tacuarembó a través del siguiente [enlace](#)
- Será fundamental completar todos los campos solicitados.
- **3.3 Material a presentar:** Los participantes deberán enviar:
 - 2 temas musicales en formato [mp3].
 - Los temas serán 1 inédito (no más de 5 minutos de duración) y 1 cover.
 - Con respecto al TEMA INÉDITO adjuntar a la inscripción: letra del tema (por duplicado y firmado por el autor), datos personales del autor, fotocopia de cédula del autor.
 - Ficha técnica con los nombres de los músicos y sus instrumentos.
 - Foto promocional y breve biografía artística
 - Con respecto al cover, se podrá cambiar el mismo para la final del 21 de noviembre en caso que lo consideren y será con aviso por escrito a la organización y el jurado.
- **3.4. Restricciones:** no podrán concursar temas inéditos cuya autoría en música y/o letras pertenezcan parcial o totalmente a integrantes del jurado o de la comisión organizadora. No podrán concursar personas con 1er o 2do grado de parentesco por afinidad y/o consanguinidad con el jurado.

4. De la Selección y el Jurado

- **4.1 Preselección:** Un comité evaluador revisará todas las propuestas y seleccionará al número de finalistas (establecido a la cantidad de inscriptos) que se presentarán en vivo.
- **4.2 Jurado:** Estará compuesto por personas idóneas en el ámbito musical [músicos, productores, periodistas]. Su fallo será **inapelable**.
- **4.3 Criterios de evaluación:** El jurado calificará los siguientes ítems (del 1 al 10, teniendo la total potestad de cambiar el criterio y la puntuación con previo aviso a la organización y ésta a los participantes):
 1. Calidad interpretativa y técnica vocal/instrumental.
 2. Afinación y ritmo.
 3. Presencia escénica y carisma.
 4. Originalidad y uso adecuado de arreglos.
 5. Creatividad, importancia y contenido de la letra (canción inédita)
 - En caso de empate el Jurado determinará la forma de desempate(nueva presentación, cantidad de temas, etc.)

5. De la Presentación en Vivo

- **5.1 Fecha y lugar:** Las final se llevarán a cabo los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2026 en el Anfiteatro de Centro de Barrio 1, de la ciudad de Tacuarembó.

- **5.2 Tiempo en escena:** Cada artista o banda dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos para su presentación.
- **5.3. Prueba de Sonido.** Se coordinará previamente con el proveedor de sonido y la organización exigiendo puntualidad absoluta.
- **5.4 Equipamiento:** La organización proveerá el sonido general, monitores, micrófonos y batería. Los instrumentos personales (guitarras, pedales, platillos, teclados) corren por cuenta del participante.

6. De los Premios

- **Primer Lugar de cada categoría:**
 - \$30.000 (treinta mil pesos uruguayos)
 - Grabación del single en estudio.
- **MEJOR CANCION INEDITA \$40.000** (cuarenta mil pesos uruguayos).
 - Grabación de un single en estudio.
 - Grabación de video clip
- **Menciones:** \$ 10.000.[Ejemplos: Mejor instrumentista, Mejor voz, Premio del público, etc.]. A criterio del jurado. Máximo 3 menciones.
- **Los premios de grabación tendrán una validez de 90 días posterior a la finalización de Festival.**
- **Los premios en efectivo se realizarán al titular de la inscripción y en caso de ser menor de edad, se otorgará al adulto responsable que figure en el permiso otorgado por el INAU.**

7. Disposiciones Generales

- El autor conserva la totalidad de los derechos sobre su obra y concede a la Intendencia una autorización no exclusiva y gratuita para filmar, fotografiar, transmitir y utilizar en su totalidad o fragmentos o registros del festival exclusivamente con fines institucionales, culturales, educativos, periodísticos y promocionales vinculados al evento.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la Comisión Organizadora del evento.
- Queda totalmente prohibido fumar y/o consumir alcohol en los escenarios y locaciones dispuestos para pruebas y actuaciones.
- La organización no correrá con gastos de alimentación y/o alojamiento de los participantes.
- En caso de rotura por mal uso de los instrumentos facilitados por la organización, el participante responsable deberá asumir los gastos de reparación.
- Las faltas de conducta y/o faltas al reglamento serán tenidas en cuenta por el jurado a los efectos de la clasificación, sin perjuicio de que por la gravedad de las mismas, el participante quedara eliminado.
- Las decisiones y resultados dispuestos por el jurado serán inapelables.

Declaro estar de acuerdo con la totalidad de las bases y haber completado el formulario de inscripción correspondiente.

Firma:

Aclaración:

C.I.: